



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	PLANEAMIENTO DE NUEVAS AREAS		
Materia	Urbanismo		
Módulo	Proyectual		
Titulación	Grado en Fundamentos de Arquitectura		
Plan	581	Código	46865
Periodo de impartición	9º semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	5º
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Español/Castellano		
Profesor/es responsable/s	José Luis Sáinz Guerra (Coord.) Rosario del Caz Enjuto		
Departamento(s)	Urbanismo y Representación de la Arquitectura		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jlsainzg@arq.uva.es 983184940 charo@arq.uva.es 984423438		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura tiene como objetivo que cada alumno/a pueda elaborar una metodología propia para la concepción, diseño y elaboración de planes de desarrollo de nuevas áreas urbanas (planes parciales). Lo que implica conocer los fundamentos teóricos de este tipo de actuaciones urbanísticas y desarrollar habilidades prácticas sobre la concepción global del proyecto, el diseño de piezas, el cálculo de estándares, etc. Conocer también buenos ejemplos de diseño de nuevas áreas urbanas.

1.2 Relación con otras materias

El alumno ha de tener unos conocimientos previos en el campo de las materias urbanística y proyectual. Debe conocer las distintas escalas de los proyectos urbanos, desde la pequeña escala de la manzana, a la escala intermedia de los barrios. Dentro de la materia urbanismo se aprecian vínculos muy directos con otras asignaturas de planeamiento, diseño urbano y análisis de la ciudad y el territorio. Dentro de los estudios de arquitectura esta asignatura se relaciona especialmente con las del bloque proyectual, del que forma parte. Y si nos referimos a otros estudios, el planeamiento de nuevas áreas urbanas tiene que ver de forma significativa con la economía, sociología, estética y composición, diseño de redes técnicas, ecología, legislación (derecho administrativo, fundamentalmente) e ingeniería civil.

1.3 Prerrequisitos

Se considera conveniente que el alumno haya cursado todas las asignaturas correspondientes a los semestres anteriores.



2. Competencias

- B1.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1 Generales

- G3.** Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
- G6.** Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
- G7.** Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

2.2 Específicas

- E34.** Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas;
- E35.** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Proyectos Urbanos;
- E36.** Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección;
- E38.** Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de Proyectos Urbanos;
- E40.** Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- E44.** Capacidad para redactar proyectos de obra civil;
- E45.** Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje;
- E46.** Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;
- E47.** Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales;
- E48.** Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos;
- E51.** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda;
- E52.** Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales;
- E53.** Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E55.** Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto;
- E56.** Conocimiento adecuado las bases de la arquitectura vernácula;
- E57.** Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas;
- E58.** Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana;
- E59.** Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- E60.** Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados;
- E61.** Conocimiento adecuado del análisis de viabilidad y la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados;
- E62.** Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.



3. Objetivos

- El estudiante estará preparado para concebir y desarrollar proyectos urbanos, así como ejercer la crítica urbanística profesional. Tanto en unos como en otra sabrá reconocer los aspectos sociales, técnicos y medioambientales en juego, con especial sensibilidad hacia el paisaje y el patrimonio edificado y urbano afectados.
- El estudiante se proveerá de herramientas para diseñar y ejecutar trazados urbanos y definir las bases de los proyectos de urbanización, realizar planeamiento urbano de diversas escalas, relacionado con la ordenación del territorio y de paisaje, y definir las bases de obras civiles relacionadas con el espacio urbano y la ciudad. Sabrá aplicar los mecanismos de redacción y gestión de planes urbanísticos a cualquier escala de desarrollo.
- El estudiante sabrá redactar y aplicar normas y ordenanzas urbanísticas, y elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos y estudios de necesidades sociales y urbanas.
- El estudiante sabrá aplicar la historia urbana a las situaciones presentes, los conceptos básicos de las tradiciones urbanísticas y sus fundamentos teóricos, técnicos, económicos, sociales, estéticos e ideológicos. Conocerá la relación entre los distintos patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto como agente urbano.
- El estudiante sabrá reconocer las implicaciones urbanas de cualquier proyecto de edificación, sea de la escala que sea.

4. Contenidos

La teoría se desarrolla en dos momentos: unas clases iniciales sobre lo que es un plan parcial y qué metodología puede aplicarse para su desarrollo, que permitirán situarnos en el territorio de la asignatura que comienza. El segundo momento es al finalizar el semestre, donde se expondrán los caminos que pueden recorrerse sobre esta clase de planeamiento, a partir de lo visto en el semestre.

La materia de la que trata esta asignatura es la relación entre teoría y práctica en la construcción de la ciudad. Para su desarrollo se simultanearán dos tipos de actividades: clases teóricas, por un lado, y clases prácticas, seminarios y prácticas de campo, por otro.

Este segundo ámbito se concretará en la realización de un ejercicio global (plan parcial). Bien entendido que el ejercicio, las actividades prácticas y los contenidos teóricos son complementarios: se plantea una retroalimentación permanente entre unas y otros. Las clases prácticas estarán dirigidas a estudiar la mejor relación entre el desarrollo de nuevas áreas y los principios de la actividad urbanística (el interés público, en sus distintas facetas). Por último, en los seminarios se expondrán los contenidos técnicos de la asignatura, que deberán aplicarse en el ejercicio. Las prácticas de campo se dedicarán al conocimiento del ámbito de trabajo donde se desarrollará el plan parcial. Se irán llevando a cabo diversos trabajos destinados a la adquisición de habilidades. Se aplicarán sobre el mismo ámbito que se defina para la realización del plan parcial. Cada una de ellas centrará en torno a sí una serie de técnicas, de manera que esos temas asociados den lugar a una serie de preguntas que compondrán el cuestionario final del examen teórico.

El trabajo principal del semestre es la realización, por cada uno de los equipos de estudiantes formados, de un plan parcial sobre alguno de los ámbitos que se ofrezcan inicialmente. Este ejercicio se extenderá tanto como el semestre.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral. Muestra el cuerpo teórico básico para el desarrollo del diseño de la ciudad.

Aprendizaje basado en proyectos. Se sigue el desarrollo del proyecto semanalmente de modo directo y con la participación del grupo.

Aprendizaje cooperativo. Se realizarán correcciones públicas a lo largo de las diferentes fases del desarrollo del trabajo, debate y defensa de los proyectos.

Estudio de casos. Se aportan referencias históricas vinculadas con la naturaleza del ejercicio, contribuyendo a lo largo de estas clases con ejemplos y casos que sean de aplicación para el curso.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	8	Estudio	15
Clases prácticas en aula/Seminario	7	Consultas bibliográficas	10
Laboratorio/Taller	30	Trabajos	50
Prácticas de Campo	5		
Total presencial	50	Total no presencial	75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en clase	5%	
Examen o bien Trabajo Teórico individual, modo y tema a elección del alumno	35%	
Ejercicio en equipo de análisis de un ámbito y redacción de un plan propositivo	60%	

Hay dos caminos para aprobar esta asignatura: por curso y por libre. El primero implica seguir el curso, participando activamente, lo que supone realizar todas las prácticas para la adquisición de habilidades, asistir y participar en las clases (mínimo, 80% de asistencia), presentar el plan parcial y realizar el examen teórico o el Trabajo Teórico. El segundo camino (para aquellos estudiantes con una asistencia inferior al 80%) se exige la realización del examen teórico, el desarrollo de un plan parcial, y la realización de un trabajo académico a determinar por los profesores.

Para superar el curso deben aprobarse el examen teórico, el ejercicio (plan parcial) y, en su caso, el trabajo académico. No se prevé la compensación entre ellos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se piden criterios claros y habilidades concretas en el trabajo de planeamiento, además de unos conocimientos de teoría. Es muy valorable la participación en clase. La nota final tendrá en cuenta ambas cuestiones, la teoría y la práctica, así como la participación en clase.



8. Consideraciones finales

La asignatura aborda esencialmente un método de diseño.

